



**PRIMERA ACTA DE SESIÓN 2022.
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
14 DE ENERO DE 2022 DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 14:29 Catorce horas con veintinueve minutos del día 14 de Enero de 2022, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 02, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 63 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO, ELIZABETH SALCEDO SALGADO, MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ Y BERTHA ALICIA ROCHA GARCÍA. Presidente y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

El Presidente de Comisión, C. Jesús Martínez Navarro, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

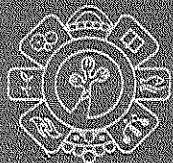
ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y selección de las ciudadanas aspirantes que conformarán el consejo del Instituto de la Mujer.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. - Al desahogo del primer punto del orden del día, El C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO, Presidente de la Comisión, dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	Presente
2	María Magdalena Castañeda González	Vocal	Presente
3	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	Presente



4	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Presente
---	-------------------------------	-------	----------

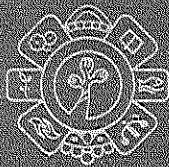
El C. Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cuatro de los cuatro regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella. -----

SEGUNDO PUNTO. - Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, EL C. **JESÚS MARTINEZ NAVARRO**, Presidente de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	A Favor
2	María Magdalena Castañeda González	Vocal	A Favor
3	Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	A Favor
4	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los y las regidores presentes. -----

TERCER PUNTO.- El C. **Jesús Martínez Navarro**, en lo referente al tercer punto del orden del día; Análisis y selección de las ciudadanas aspirantes que conformarán el consejo del instituto de la mujer. PRIMERO. El Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer en Ocotlán, Jalisco establece en su artículo 22 de las Disposiciones Generales, la instrucción para la designación de las candidatas ciudadanas para formar parte del Consejo Ciudadano del Instituto de la Mujer; que a la letra dice: Artículo 22. La comisión edilicia de mujeres emitirá una convocatoria pública para la selección de las cinco consejeras. SEGUNDO. Por lo anterior, el pasado 27 veintisiete de diciembre del año 2021, en la tercera sesión de la comisión edilicia de Igualdad de Género, se tuvo a bien aprobar el siguiente punto de acuerdo: ÚNICO: Aprueba la convocatoria para participar en la conformación del Consejo Ciudadano del Instituto Ciudadano de la Mujer en Ocotlán Jalisco, con las observaciones vertidas en esta sesión, quedando de la siguiente manera: Convocatoria para participar en la conformación del Consejo Ciudadano del Instituto Municipal de la Mujer en Ocotlán, Jalisco. La comisión edilicia de Igualdad de Género del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco con fundamento en el Art. 22 del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer en Ocotlán, emite la siguiente: CONVOCATORIA: A las



ciudadanas de la población en general de Ocotlán Jalisco interesadas en participar como integrantes para conformar el Consejo Ciudadano del Instituto Municipal de la Mujer en Ocotlán, Jalisco el cual tiene las siguientes funciones establecidas en su art. 24:-----

- I. Emitir su opinión sobre los proyectos y programas que realiza el Instituto.-----
- II. Recomendar criterios para la aplicación y el óptimo aprovechamiento de los fondos destinados a proyectos en beneficio de las mujeres.-----
- III. Conocer el informe anual de actividades del Instituto y hacer, en su caso, las observaciones correspondientes.-----
- IV. Participar, previo acuerdo con la titular del Instituto en eventos con organizaciones afines a los objetivos del instituto.-----
- V. Emitir pronunciamientos sobre temas que se relacionen directa o indirectamente con las mujeres.-----
- VI. Dar seguimiento a los proyectos y programas que realicen el instituto; y -----
- VII. Las demás que sean afines con las anteriores.-----

BASES: -----

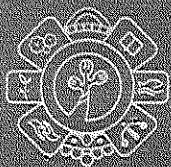
A) Requisitos: -----

- a) Ser ciudadana mexicana en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; ----
- b) Ser vecino del municipio los últimos tres años; -----
- c) Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones del organismo social; -----
- d) No ser funcionaria o servidora pública de ninguno de los tres órdenes de gobierno; -----
- e) No haber sido candidata a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años previos a la fecha de la convocatoria para la designación del organismo social; ----
- f) No estar afiliado a ningún partido político -----
- g) Que manifieste su interés de ser parte del Consejo; -----
- h) Propuestas y/o proyectos de trabajo para fortalecer el Instituto de la Mujer.-----

B) PROCEDIMIENTO.-----

1. Para acreditar que las ciudadanas aspirantes cumplen con los requisitos deberá presentar los siguientes documentos: -----

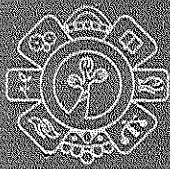
- a) Copia por ambos lados de identificación oficial vigente.-----
- b) C.U.R.P.-----
- c) Copia del comprobante de domicilio en el municipio, no mayor a tres meses de antigüedad o Carta de Residencia.-----
- d) Dirección de correo electrónico.-----



- e) Carta donde manifieste su interés de ser parte del Consejo Ciudadano.-----
2. No se recibirá documentación incompleta.-----
3. Esta convocatoria queda abierta posterior a su aprobación por parte de la Comisión Edilicia y a partir de su publicación en los estrados de Palacio Municipal y en la página oficial del Gobierno Municipal hasta el día 10 de enero del 2022.-----
4. La documentación será recibida por la C. Gabriela García Álvarez en la oficina de Sala de Regidores planta alta de Palacio Municipal con dirección en Hidalgo No.65 Col. Centro Ocotlán Jalisco.-----
5. Al término de la vigencia de la convocatoria, los expedientes serán revisados, seleccionados y aprobados por la comisión edilicia de Igualdad de Género basados en el puntaje que obtenga en cada uno de los requisitos presentados para definir a las cinco ciudadanas que serán integrantes del Consejo Municipal del Instituto de la Mujer de Ocotlán, Jalisco. -----
- C. Jesús Martínez Navarro, Regidor del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco emití la "CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SELECCIONAR A LAS CIUDADANAS ASPIRANTES PARA FORMAR PARTE EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE LA MUJER" el día 29 de diciembre del año 2022, misma que fue publicada en el tablero de avisos del Ayuntamiento, así como en los medios electrónicos en el sitio web del Gobierno Municipal, invitando a las interesadas a ser consejeras del Instituto de la Mujer a registrarse como candidatas entregando documentación en la Sala de Regidores para tales efectos con fecha límite el día lunes 10 de enero del 2022.-----
- El C. Jesús Martínez Navarro.- se da continuidad a la selección de las aspirantes;-----
- El C. Jesús Martínez Navarro.- Como primer aspirante tenemos a la C. Alma Celina Vázquez Dom. Rio Panuco No. 71 Col. Ma. Esther Zuno por lo que sí es de aprobarse forme parte del consejo pido a los regidores pertenecientes a la comisión si es de aprobarse manifestarlo levantando su mano:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	A Favor
2	María Magdalena Castañeda González	Vocal	A Favor
3	Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	A Favor
4	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los y las regidores presentes. -----



- C. Jesús Martínez Navarro.- Como segunda aspirante tenemos a la C. Catalina García Castañeda Dom. Río Colorado 27 Col. Riveras De Zula, por lo que sí es de aprobarse forme parte del consejo pido a los regidores pertenecientes, de la comisión, si es de aprobarse manifestarlo levantando su mano:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	A Favor
2	María Magdalena Castañeda González	Vocal	Abstención
3	Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	A Favor
4	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor y uno abstención de los y las regidores presentes. -----

- C. Jesús Martínez Navarro.- Como tercer aspirante tenemos a la C. Laura Cristina Guerrero García Dom. Guillermo Prieto No.523 Col. San Felipe, por lo que sí es de aprobarse forme parte del consejo pido a los regidores pertenecientes, de la comisión, si es de aprobarse manifestarlo levantando su mano:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	A Favor
2	María Magdalena Castañeda González	Vocal	A Favor
3	Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	A Favor
4	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A Favor

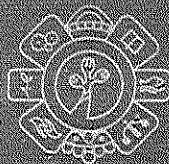
Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los y las regidores presentes. -----

- C. Jesús Martínez Navarro.- Como cuarta aspirante tenemos a la C. María Teresa Bolaños Preciado Dom. Costa de Marfil No.169 Col. Fracc. San Felipe, por lo que sí es de aprobarse forme parte del consejo pido a los regidores pertenecientes, de la comisión, si es de aprobarse manifestarlo levantando su mano:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	A Favor
2	María Magdalena Castañeda González	Vocal	A Favor
3	Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	A Favor
4	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los y las regidores presentes. -----

- C. Jesús Martínez Navarro.- Como quinta aspirante tenemos a la C. Myriam Ramírez



León Dom. Av. Lerma No.157 Col. Marcos Castellanos por lo que sí es de aprobarse forme parte del consejo pido a los regidores pertenecientes, de la comisión, si es de aprobarse manifestarlo levantando su mano:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	A Favor
2	María Magdalena Castañeda González	Vocal	A Favor
3	Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	A Favor
4	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los y las regidores presentes. -----

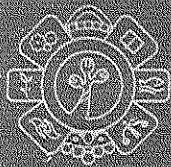
- C. Jesús Martínez Navarro; Sugiriéndose además, que la sexta aspirante la C. Ana Luisa Padilla Hernández, sea invitada a integrarse al consejo con derecho a voz, y aprovechar su interés por impulsar iniciativas en favor de las mujeres.-----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	Abstención
2	María Magdalena Castañeda González	Vocal	Abstención
3	Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	Abstención
4	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Abstención

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos en abstención de los y las regidores presentes. -----

- C. Jesús Martínez Navarro.- De igual forma se anexan los Resultados del proceso de selección de las 5 ciudadanas para formar parte del Consejo del Instituto del Mujer de Ocotlán: Nombres De Las Seleccionadas; -----

SELECCIONADAS PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE LA MUJER				
NOMBRE	DIRECCIÓN	COLONIA	TELÉFONO	CORREO
Alma Celina Vázquez	Río Pánuco No.71	Ma. Esther Zuno	----- -----	samantha.alan.may@gmail.com
Catalina García Castañeda	Río Colorado No.27	Riveras de Zula	----- -----	catalina260471@gmail.com
Laura Cristina Guerrero García	Guillermo Prieto No.523	San Felipe	----- ----- -----	criz_querrero@autlook.com



María Teresa Bolaños Preciado	Costa de Marfil No.169	Fracc. San Felipe	3921040718	tetemamacita@hotmail.com
Myriam Ramírez León	Av. Lerma No.157	Marcos Castellanos	3921000142	ramirezleonmyriam@gmail.com

CUARTO PUNTO. - El C. Jesús Martínez Navarro, asuntos varios. – si alguien quiere agregar algo. A lo que las regidoras dijeron que no.-----

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION. - No habiendo más asuntos que tratar, El C. Jesús Martínez Navarro: Presidente de Comisión, concluyó **LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 14:58 Catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día 14 de enero de 2022. -----

14 DE ENERO DE 2022, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE


C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO.
PRESIDENTE.


C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ
VOCAL.


C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO.
VOCAL.


C. BERTHA ALICIA ROCHA GARCÍA.
VOCAL.

Página 7 | 7